

LA VIDA EN SAN SEBASTIAN

además de ceder sus derechos sobre el ensanche a la Inmobiliaria. Esto lo reconocían, tal como nosotros lo habíamos sostenido desde el primer día.

Pero en respuesta de ello decían que ha de obtener el Ayuntamiento anualmente considerables cantidades por impuesto sobre las rentas de los edificios que se construyan, licencias de edificación, servicio de aguas, etc., etc.

Y hacían aparecer esos ingresos como una renta o un beneficio líquido que el Ayuntamiento había de obtener por la cesión hecha.

Pero esto no es cierto. Vamos a demostrarlo y a fundamentarlo.

Efectivamente, el Ayuntamiento obtendrá ingresos anuales por el impuesto sobre la renta; por licencias de edificación; venta de agua; impuestos a comercios e industrias; por los conceptos, en fin, que los obtiene en el resto de la ciudad.

Pero en contra de esto, cuando está terminado el ensanche de la Zurriola, al Municipio tendrá que gastar en servicio de limpieza, de alcantarillado, de alumbrado público, de incendios, de administración, de escuelas, mercados, guardias municipales, serenos, instalaciones de agua, higiene, beneficencia, reforma y conservación del pavimento, etc., etc.

Es decir, que los ingresos que por aquellos conceptos se obtengan, servirán para cubrir los gastos que consignamos. Exactamente lo mismo que ocurre en los demás barrios de la ciudad.

FINALIDAD DE NUESTRA CAMPAÑA

No tenemos ninguna animadversión contra la Inmobiliaria del Gran Kursaal. No pretendemos una campaña de escándalo contra el actual ni contra ninguno de los anteriores Ayuntamientos.

Lo único que deseamos, a lo que va encaminada nuestra actuación, es a que el Ayuntamiento medite serena, honrada y noblemente. Que en vez de música de palabras haya realidades de hechos y que se cuide de averiguar si hay perjuicios y si es posible evitarlos.

Nosotros pretendemos y demandamos lo siguiente:

Primeramente. Que a cambio de la complacencia tenida con la Inmobiliaria cediéndola la concesión, libre del pago de 50 pesetas por metro cuadrado que se le exigía en el contrato de 1911; que a cambio de la modificación introducida por la cláusula 15 del actual contrato en las Ordenanzas municipales, para que se puedan construir en los terrenos del ensanche, en vez de villas y chalets, casas de varios pisos, aumentando con ello el valor del terreno en una proporción considerable; que a cambio de consignar solamente la adquisición por el Ayuntamiento de dos mil metros cuadrados de terreno pagándolos a 118 pesetas, en vez de los cuatro mil que se consignaban en la escritura de 1911, pagados solamente a 50 pesetas; que a cambio de todo esto, decimos, se llegue a un acuerdo entre la Inmobiliaria y el Municipio, para lograr que no tenga que pagar el Ayuntamiento la cantidad de pesetas que se le hace pagar por virtud de ese contrato. Ya que no obtenga beneficios que no sufra quebrantos gravísimos.

Segundo. Que sean 4.000 los metros de terreno que pueda adquirir el Municipio con destino a edificaciones municipales, en vez de los 2.000 que en el contrato se establecen; y que el precio de dicho terreno sea el de 50 pesetas metro.

Porque en el ensanche dentro de algunos años, el Ayuntamiento necesitará edificaciones que irán a beneficio de la barriada, tales como escuelas, mercados, Casa de Socorro, puesto de bomberos, etcétera, etc., y si no dispone de terrenos habrá de pagarlos al elevado precio que tengan cuando los necesite.

Tercero. Que se llegue a una inteligencia y a una solución de armonía con

los que se consideran propietarios de los terrenos de la margen derecha del Urumea, en evitación de los perjuicios que acarrea un pleito.

Esto es lo que hemos pretendido. Esto es lo que pretendemos, y no creemos que ello sea causa de que puedan dirigirse a nosotros censuras.

La opinión pública habrá visto la sinceridad con que nos hemos conducido.

Amalgama indignante

Las elecciones provinciales en Guipúzcoa

Ha resultado lo que era de esperar. Confulados en vergonzoso «combatache», mauristas, integristas, separatistas, canistas y unos cañiques titulados liberales, aunque alguno procediese del campo carlista y hubiese perseguido siempre desde sus cargos de Real orden a todo lo que oliese a liberal, triunfó la candidatura por todos ellos amañada. Suponemos que al conocer su triunfo algunos semblantes enrojecerían de vergüenza. A nosotros, al menos...

En el campo liberal - republicano - socialista hubo la suficiente dignidad para no hacerse cómplices de «aquello», y la mayoría, casi la totalidad del distrito, se abstuvo de votar.

Según las noticias que hasta nosotros llegaron ayer, el disgusto por lo ocurrido es muy grande; pero no sólo en el campo liberal, sino en el tradicionalista, donde parece que hubo significativas abstenciones, motivadas por ciertos empeños de no salir de la Casa provincial.

La candidatura triunfante es la integrada por los señores Balmaseda, maurista; Gaytán de Ayala, tradicionalista (¡nada, que el que entra una vez no sabe salir!); Segura, «bizkaitarra», y Aguinaga, «soi dissant» liberal, que no puede, en justicia, ostentar la representación de los liberales del distrito de Vergara, puesto que debe su elección a los votos de los enemigos de la libertad.

(POR TELEFONO)

Vergara, 13, 5 t.

Muy sabrosos comentarios pudieran hacerse ante la elocuencia de los datos

Al fallo de esa opinión nos sometemos, en la seguridad de que ella no está extraviada, ni influenciada.

Hemos señalado las conclusiones a que queremos llegar, para que se vea con toda claridad nuestro objetivo.

No se nos ha refutado convincentemente nada. Y es que nada puede refutarse a quien expone el mal con la buena intención de que se aplique el remedio.

numéricos de la elección de ayer. Nada más vergonzoso que lo ocurrido en este distrito: que pueblos de relativa importancia por su significación industrial figuran en las urnas con votaciones ridículas; alguno de ellos, como Mondragón, no alcanza la cifra de 50 electores votantes. Elbar mismo, el pueblo liberal y progresivo, que defiende la elección para los amantes de toda causa noble y levantada, aparece con cifras desconocidas en la historia política del distrito. ¿Cuál fué el motivo de este retraimiento del Cuerpo electoral? A nuestro juicio, obedece a dos razones: una de ellas justa y otra lamentable. La repugnancia colectiva al conglomerado mauro - tradicionalista - «bizkaitarra» - liberal en primer término. Todo lo que no sea abahir al separatismo es prestarle importancia y alentarle en sus aspiraciones de hacer de Vergara y su partido la Meca de los «jelkides». En segundo lugar, salvo centadas y honrosas excepciones, la masa aldeana y parte de la obrera no vota aquí más que por dinero. Es doloroso confesarlo, pero es desgraciadamente verdad; conservadores y nacionalistas, en las generales a Cortes, han rivalizado en prodigar dinero en comprar a esos mal llamados ciudadados que venden su conciencia política al mejor postor. Un día llegará por estas villas un arrivista desaprensivo y obtendrá el acta a un tanto alzado. ¿Podrán quejarse de ello los muñidores electorales?

El señor Aguinaga triunfó por la fuerza del embuchado y algunos votos de los tradicionalistas y nacionalistas. Con excepción de sus padrinos, Arrese y Ubillos, ningún liberal le concedió el voto. ¡Ya pudo notarlos al recorrer el distrito!

Oposiciones

El Banco de Vizcaya, deseando efectuar el nombramiento de varias plazas de auxiliares para las oficinas de su Sucursal en San Sebastián, ha resuelto proveerlas previos los ejercicios de oposición que tendrán lugar el domingo día 19 del corriente a las nueve de la mañana en los locales de la Escuela de Artes y Oficios (clase de dibujo lineal) con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas provisionales de dicho Banco, Avenida de la Libertad, número 27, segundo piso.

Aceros al horno eléctrico

En piezas moldeadas, para automóviles, vagones, locomotoras, buques, molinos trituradores y maquinaria en general Arrieta y Compañía, Rentería
Teléfono provincial, 12-78

E. SAIZ MODISTA DE NIÑAS

SAN FRANCISCO 5. 2.

Arcos y Bireben

Guetaria, 6 Ingenieros
(Antes S. de Cuadra & C., S. en C.)
Instalaciones eléctricas, motores, transformadores, turbinas. — Material y accesorios para electricidad
Lámparas Osram, Philips, Z., Tungstam

Se vende

magnífico chalet a 20 kilómetros de San Sebastián, amueblado con todos los adelantos modernos, parque y dos huertas.
Informarán José Martín Alzueta, Irura, Cámara.

Llegaron ya

Con verdaderas rebajas de precios a la casa Saldos, calle Garibay, 32, grandes cantidades en bonitos zapatos color para señora, desde 13 pesetas. En tafilete color oscuro, 5 tiritas, a 48 pesetas. Zapatos lopa, desde 8 pesetas. Zapatos charrol, clase extra, desde 24 pesetas. Brodiques de caballero, oskaria superior, cosidos, a 21 y 22,50 pesetas. Zapatos de caballero a 20 pesetas. Inmensos surtidos en todas clases, de niños. Todo siempre a precios baratísimos.

Antigua CASA SALDOS de PEÑAFLORIDA GARIBAY, 32, junto a «El Pueblo Vasco»

Aguas de Alzola

Oligo-minerales, variedad clorurado-sódicas, bicarbonatadas, calcio-magnésicas, marcadamente litúnicas, nitrogenadas y radio-activas. Las más eficaces para cólicos nefríticos, artritis y vías urinarias. Temporada oficial 15 de Junio al 15 de Octubre. Línea de San Sebastián a Bilbao. Pídanse detalles.

Pérdida

de una pulserita de oro con un colgante, en la Plaza del Buen Pastor, el domingo al mediodía.

Se gratificará su entrega en Buen Pastor, 4, segundo, derecha.

Ropa blanca

Para señoras y niños, gran surtido en todos los precios.
MANUEL MADRAZO, Alameda, 12

Frescos y Lanillas

65, 80 y 110 pesetas corte de traje. Churrutca, 10, segundo, sucursal de Barcelona.

Chauffeur mecánico

Se necesita, que tenga buenas referencias. Que no se presente sin estos requisitos.
Informarán en el Palace-Hotel, Irún.

siempre Pedid

Cognac Bisquit

Caldas de Besaya (Santander)

Aguas cloruradas sódicas fuertemente radiactivas. Temperatura 35 a 37° Curan reumas, artritis, ciática, gota, catarros, etc. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Bañerío con completa y lujosa instalación balneotérmica. Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación del ferrocarril Norte a 70 metros del hotel



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Cura el estreñimiento Jarabe de manzanas A. SOTILLO

De venta en Farmacias y Droguerías.

Depósito de sábanas

Sábanas de Lasarte, sábanas de percal, sábanas de curado, sábanas de lavado, sábanas de mezcla, sábanas de retorta, sábanas de hilo puro; sábanas desde 450 a 90 pesetas una.
Almacenes de San Ignacio (Loyola, 15).
Teléfono 24 - 70

Camión alemán

Muy barato y con facilidades de pago se vende uno de cuatro toneladas, nuevo. Puede verse y probar aquí.
Calle de Loyola, 3, bodega.
de nueve a una y de tres a siete

Calzados de saldo

Todos los que me quedaron de mi tienda de Peñaflorida y otras partidas que he adquirido. Preciosas sandalias superiores y zapatos de Iona.

Venir a vuestra nueva casa.
SAN MARTIN, 39, zapatería